

EDICTO

Nº Edicto: 22006

Carátula: CONTRERAS, ANGELA CLARA C/ GEWIN GROUP SRL Y OTROS S/ SUMARÍSIMO - DAÑOS Y PERJUICIOS, DENUNCIA LEY 24.240

Número de Expediente: Recep.:VI-02171-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaria a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a GEWINN GRUPPE SRL CUIT 30716065568 a fin que comparezca dentro del término de 15 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes en autos caratulados: "CONTRERAS, ANGELA CLARA C/ GEWIN GROUP SRL Y OTROS S/ SUMARÍSIMO - DAÑOS Y PERJUICIOS, DENUNCIA LEY 24.240" - Expte. N°: VI-02171-C-2023". Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora de la OTICCA. Viedma, 23 de junio de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001484